



Petroglifos, Revista Crítica Transdisciplinar publica tres (3) categorías de trabajos: artículos divulgativos, ensayos y artículos científicos de carácter cualitativo. Las siguientes normas de publicación, servirán de orientación para los autores que deseen publicar sus manuscritos.

I.-LÍNEA EDITORIAL

Los trabajos deben estar orientados a la construcción y disertación de las realidades societales desde el pensamiento crítico decolonizador, lo cual nos permite identificar la identidad nuestroamericana todo ello, abordando desde una perspectiva transdisciplinar que integra ciencias naturales, ciencias sociales, filosofía arte y espiritualidad en convergencia sinérgica, con temas relacionados al rol educativo, agro- productivo, tecnológico, gerencial, cultural, ambiental, de salud y económico, entre otros, tantos en el ámbito público como privado en el contexto latinoamericano y caribeño.

II.- RECEPCIÓN DE ORIGINALES

- 1.-Los trabajos deben ser originales e inéditos. Por ello, los autores deben llenar y hacer llegar junto al manuscrito la planilla denominada carta de fe y registro de autores.
- 2.-Los formatos admitidos son ODT, DOC, RTF y TeX.
- 3.-Los envíos se realizarán como adjuntos al correo electrónico editor@petroglifosrevistacritica.org.ve.

III.- CATEGORÍAS, ESTILO Y ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS

1.- Artículos divulgativos

- a.- Los artículos divulgativos son considerados textos de estilo libre, producto de revisiones bibliográficas, disertaciones o socialización de experiencias.
- b.-El título debe describir con claridad y precisión

el contenido del trabajo, sin ser demasiado extenso (menor o igual a 20 palabras).

c.- Para el autor(es) y afiliación de estos, se debe escribir el primer nombre completo, inicial del segundo y apellidos completos. Después de los nombres se usarán números en superíndices para identificar la información del autor o autores tal como: cargo, institución, correo electrónico. Debe usar el nombre completo de la institución con la abreviatura o siglas entre paréntesis. Igualmente, identificar con un asterisco el autor que fungirá como autor de correspondencia.

d.-Los artículos deben contener resumen (no mayor a 250 palabras) y palabras claves (tratar de no repetir las usadas en el título). Estar tanto en inglés como en español.

e.-Los artículos constarán entre 9 y 12 páginas a espacio simple y con un tamaño de letra de 11 puntos estilo Arial. No se requiere que incluyan numeración de página.

f.- La bibliografía deberá figurar toda al final, ajustada a las normas de la American Psychological Association (APA).

g.-Toda la bibliografía citada debe figurar en la relación de fuentes bibliográficas al final.

h.-Si presenta cuadros y figuras. Deben ser adecuados, suficientes entendibles y en formatos JPG o PNG.

2.- Ensayos

a.- Los ensayos son considerados textos de estilo libre, producto de revisiones bibliográficas, disertaciones o socialización de experiencias.

b.-El título debe describir con claridad y precisión el contenido del trabajo, sin ser demasiado

Normas para Autores

Petroglifos
Revista Crítica Transdisciplinar
Depósito Legal MI2018000914
ISSN 2610-8186



extenso (menor o igual a 20 palabras).

c.- Para el autor(es) y su afiliación. Se aceptan hasta un máximo de DOS AUTORES POR ENSAYO, se debe escribir el primer nombre completo, inicial del segundo y apellidos completos. Después de los nombres se usarán números en superíndices para identificar la información del autor o autores tal como: cargo, institución, correo electrónico. Debe usar el nombre completo de la institución con la abreviatura o siglas entre paréntesis. Igualmente, identificar con un asterisco el autor que fungirá como autor de correspondencia.

d.-Deben contener resumen (no mayor a 200 palabras) y palabras claves (tratar de no repetir las usadas en el título). Estar tanto en inglés como en español.

e.- Constarán entre 6 y 8 páginas sin contar la bibliografía, a espacio simple y con un tamaño de letra de 11 puntos estilo Arial. No se requiere que incluyan numeración de página.

f.-La bibliografía deberá figurar toda al final, ajustada a las normas de la American Psychological Association (APA).

g.-Toda la bibliografía citada debe figurar en la relación de fuentes bibliográficas al final.

h.-Sin cuadros y figuras.

3.- Artículos científicos cualitativos

a.- Los artículos científicos cualitativos son considerados textos de carácter académico-científico que muestra el cumplimiento de normas específicas tanto en su estructura general como en su contenido. Cubre una extensa variedad de temas vinculados a la línea editorial de la revista bajo los paradigmas de investigación cualitativa.

b.- Se utiliza el estilo de redacción en vocabulario especializado y formal. Estos deberán ser de carácter innovadores y constituir un aporte al conocimiento científico.

c.- La extensión de los trabajos no debe exceder de 25 páginas incluyendo cuadros, figuras y literatura citada. Deben escribirse a doble espacio con un tamaño de letra de 12 puntos estilo Arial. No se requiere numeración de página. Se debe incluir las siguientes secciones:

Introducción (problema abordado, justificación y propósito), Metodología, Hallazgos, Discusión o Aproximaciones, Agradecimientos (opcional), Literatura citada.

d.-El título debe describir con claridad y precisión el contenido del trabajo, sin ser demasiado extenso (menor o igual a 20 palabras).

e.- Para el autor(es) y afiliación de estos, se debe escribir el primer nombre completo, inicial del segundo y apellidos completos. Después de los nombres se usarán números en superíndices para identificar la información del autor o autores tal como: cargo, institución, correo electrónico. Debe usar el nombre completo de la institución con la abreviatura o siglas entre paréntesis. Igualmente, identificar con un asterisco el autor que fungirá como autor de correspondencia.

f.-Se debe incorporar resumen (no mayor a 250 palabras) y palabras clave (tratar de no repetir las usadas en el título), tanto en inglés como en español.

g.- La bibliografía deberá figurar toda al final, ajustada a las normas de la American Psychological Association (APA).

h.-Toda la bibliografía citada debe figurar en la relación de fuentes bibliográficas al final.

i.-Los cuadros se presentarán en el mismo archivo del texto, acompañados del respectivo título, ubicado en la parte superior. El contenido de los cuadros no debe ser duplicado en las figuras y deberán elaborarse utilizando aplicaciones tales como: Open Office Writer®, Microsoft Office Word®, Open Office Calc® Microsoft Office Excel®

Normas para Autores

Petroglifos
Revista Crítica Transdisciplinar
Depósito Legal MI2018000914
ISSN 2610-8186



j.- Las figuras (gráficos, fotografías, dibujos, mapas, entre otras) deberán procesarse en formatos JPG o PNG y citarse de forma consecutiva en el texto.

IV.-NORMA ANTIPLAGIO

La Revista Petroglifo implementa esta norma con el objeto de garantizar la originalidad de todos los manuscritos mediante el uso de Turnitin, software antiplagio especializado. Lo cual permite asegurar estándares de originalidad en esta revista y detectar coincidencias y similitudes entre los textos enviados a publicación y los publicados en otras fuentes. En caso de detectar una práctica de plagio, el manuscrito será descartado para su publicación.

V.-PROCESO DE REVISIÓN

Los trabajos recibidos son sometidos a una revisión inicial por parte del comité editorial. Los manuscritos que no cumplan los requisitos establecidos en las normas para autores serán rechazados. Si cumple con dichos requisitos, se enviará al comité revisor para ser evaluado por tres especialistas en el tema bajo el “sistema doble ciego”. El resultado de la revisión podrá ser:

- 1.-Aceptado (sin cambios o con modificaciones menores).
- 2.-Condicionado a una revisión y nueva presentación.
- 3.-Rechazado.

Cuando el resultado de una evaluación esté condicionado a una nueva revisión y presentación, los autores tendrán un tiempo máximo de cinco días para hacer llegar los cambios. Si está interesado en pertenecer al grupo de revisores de la revista Petroglifos, contáctenos por editor@petroglifosrevistacritica.org.ve.

VI.- ÉTICA EDITORIAL

Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar se ciñe al código de conducta para directores de revistas, emitido por el Comité de Ética para Publicaciones (COPE).